
Dimar supervisa la operación de salvataje del Taurus I en la bahía interna de Buenaventura



17/01/2025 - 07:48 am

A dos años del incendio y posteriormente naufragio de la motonave atunera Taurus I, de bandera venezolana, en la bahía interna de Buenaventura, ocurrido el 5 de septiembre de 2022, la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Buenaventura, verifica y supervisa que la extracción de los restos de la embarcación que está aproximadamente a 12 metros de profundidad, se lleve a cabo de manera segura, sin afectar el medio marino.

La operación de salvataje, ejecutada por la empresa colombiana Servicios Portuarios SAS (SerPort) y la compañía internacional Resolve Marine, inició el 28 de agosto pasado y se estima que finalice en octubre próximo. El objetivo de esta maniobra es remolcar los restos del naufragio para prevenir la contaminación de las aguas de Buenaventura y recuperar el uso completo de la zona de fondeo.

“Como Autoridad Marítima colombiana, estamos comprometidos con el cumplimiento de la normativa vigente. Hemos emitido el permiso necesario para que el equipo encargado de la remoción opere en aguas jurisdiccionales colombianas. Además, estamos realizando un riguroso seguimiento al plan de salvataje y a todas las actividades relacionadas para garantizar la protección del medio marino y la seguridad marítima”, señaló el Capitán de Fragata Alberto Luis Buelvas Susa, Capitán de Puerto de Buenaventura.

Las labores de salvataje iniciaron con la inspección subacuática de la motonave (maniobras de buceo e inspección), la verificación de posibles remanentes de combustible y residuos orgánicos, así como un análisis del suelo marino. Estas acciones son primordiales para elaborar un plan de extracción que incluye el traslado de la motonave a una zona de menor profundidad y su posterior reflote.

Es importante señalar que el 5 de septiembre de 2022, el incidente fue reportado por los tripulantes a la Estación de Control Tráfico y Vigilancia Marítima de la Dimar, y atendido de manera oportuna por Unidades de Reacción Rápida de la Estación de Guardacostas de la Armada de Colombia, con el apoyo de dos remolcadores locales, lo que permitió salvaguardar la vida de 29 personas a bordo.

La Dirección General Marítima continuará supervisando y garantizando que todas las actividades se realicen de manera segura y en estricto cumplimiento de la normativa marítima, con el fin de evitar cualquier impacto negativo en el medio marino.